

IMPACTO DEL RÉGIMEN DE CONTROL DE CAMBIO SOBRE LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR (MÉRIDA, VENEZUELA)

Suárez Niño, Juan Carlos¹
Morillo Moreno, Marisela Coromoto²

Recibido: 02-02-2007 Revisado: 18/04/2007 Aceptado: 09/05/2007

RESUMEN

La política monetaria del gobierno nacional es relevante para todos los sectores de la economía, en especial para las industrias del sector de alimentos, dado que de éstas depende en parte la seguridad alimentaria del país. De allí la necesidad de analizar el impacto de la aplicación del régimen de control de cambio en las actividades operativas de dicho sector. Para ello se identificó la población de industrias del sector de Alimentos, Bebidas y Tabaco localizados en el Municipio Libertador del estado Mérida, Venezuela (17), de las cuales fueron estudiadas 15. Se concluye que los efectos del régimen fueron trasladados al consumidor final a través de precios más altos que permitió a las industrias incrementar ingresos y contrarrestar el incremento de costos de producción y gastos de operación, dada la ausencia de controles de precios para muchos productos fabricados, al momento de realizar el estudio. No obstante, el control de cambio tuvo incidencia negativa sobre las operaciones industriales, al limitar el crecimiento operativo y el máximo aprovechamiento de su capacidad, pues el volumen de ventas, nivel de inventarios y mano de obra se mantuvieron constantes. El control de cambio junto con otros factores vinculados (incertidumbre, inflación y desabastecimiento, como causas y/o consecuencias de dicho régimen) limitaron la voluntad de los industriales a realizar inversiones, evidenciado en el escaso uso de financiamiento externo.

Palabras clave: control de cambio, industria alimentaria; alimentos, bebidas y tabaco; Mérida, Venezuela.

ABSTRACT

The monetary policy of the national government is relevant for all the sectors of the economy, especially for the food sector industries, given that the country's food security partly depends on this. Given this there is a need for analyzing the impact of the application of the exchange control policy on the operative activities of this sector. To do so, the population of foods, drinks and tobacco industrial sectors located in the Libertador Municipality of the Merida State were identified as 17, of which 15 were studied. It was concluded that the effects of controls were passed on to the final consumer by higher prices, permitting the industry to increase revenue and the counter at the rise in productions and operational costs given the absence of price controls for many of the products at the time of this study. Price controls had a negative incidence on the industrial operations, however, by limiting the operative growth and the maximum use of its capacity, because the volume of sales, level of inventories and manual labor stayed constants. The exchange control along with other associated factors (such as uncertainty, inflation and shortage of supplies, as well as causes and/or consequences of this regime) limited the will of the industrialists to invest, as demonstrated in the scarce use of external financing.

Key words: exchange control, food industry, foods, drinks and tobacco, Merida, Venezuela

1 Economista (Universidad de Los Andes, ULA, Mérida, Venezuela); Magíster Scientiae en Administración, mención Finanzas (ULA, Mérida, Venezuela); Promotor de Desarrollo Endógeno del Ministerio de Economía Popular (MINEP). **Dirección Postal:** Santa Juana, Urb. Mariano Picón Salas, Edif. Araguaney, Apartamento C-4. Mérida 5101, Venezuela; **e-mail:** jcsuarez@ula.ve, jsuarez@hotmail.com

2 Licenciada en Administración (ULA, Mérida, Venezuela); Licenciada en Contaduría Pública (ULA, Mérida, Venezuela); Magíster Scientiae en Administración (ULA, Mérida, Venezuela); Estudiante del Programa de Doctorado «Formación, Empleo y Desarrollo Regional», de la Universidad de La Laguna (España). Profesora Agregada de la FACES-ULA, adscrita al Departamento de Contabilidad y Finanzas, Escuela de Administración y Contaduría Pública. Coordinadora de la Línea de Investigación «Las Ciencias Contables y Financieras» del CIDE-ULA. **Dirección Postal:** Núcleo Liria, Edif. G, 2° piso, CIDE. Mérida 5101, Venezuela. **Telefax:** +58-274-2401056; **e-mail:** morillom@ula.ve

RÉSUMÉ

La politique monétaire du gouvernement national est significative pour tous les secteurs de l'économie, spécialement pour les industries du secteur alimentaire. En effet, de ce type d'industries dépend en partie la sécurité alimentaire du pays. Il est donc nécessaire de faire une analyse de l'impact de l'application du régime de contrôle de change dans les activités opérationnelles du secteur. Pour cela on a identifié 15 des 17 industries du secteur d'aliments, boissons et tabacs placées dans le District Libertador, de l'état de Mérida. On conclut que les effets du régime de contrôle de change ont été transférés au consommateur final à travers des prix plus hauts qui ont permis aux industries d'augmenter leurs revenus et de limiter l'augmentation de coûts de production et frais d'opération, étant donné l'absence de contrôles de prix pour beaucoup de produits fabriqués, au moment de faire l'étude. Des effets négatives ont pu être observés sur les opérations industrielles, en limitant la croissance opérationnelle et l'utilisation maximale de la capacité productive, parce que le chiffre d'affaires, les niveaux d'inventaires et la main d'oeuvre sont restés constants. Le contrôle de change et leurs facteurs liés (incertitude, inflation et désapprovisionnement) ont limité la capacité des industriels à effectuer des investissements, ce qui a été démontré dans la faible utilisation du financement externe.

Mots Clé: contrôle de change, industries alimentaires, aliments, boissons et tabac, Mérida, Venezuela

1. INTRODUCCIÓN

Para Samuelson y Nordhaus (2002), el elemento fundamental del sistema monetario internacional son los mecanismos por medio de los cuales se fijan los tipos de cambio en los países. Los mismos se agrupan en tres grandes sistemas, a saber: i) sistemas de tipo de cambio fijo; ii) sistemas de cambio flexibles y fluctuantes; y iii) sistemas de tipo de cambio dirigidos. Los primeros son sistemas en los cuales los gobiernos especifican el tipo exacto al que se convierte una moneda en otra. Los gobiernos definen dichos tipos de cambios oficiales por medio de intervenciones y de su política monetaria. En contraste, en los sistemas flexibles los tipos de cambio son determinados por la oferta y la demanda del mercado. Y finalmente, en los sistemas dirigidos, los gobiernos intervienen para estabilizar su moneda dentro de intervalos aceptables o reducir fluctuaciones sin ningún tipo de paridad fija o anunciada.

El sistema de tipos de cambio fijos o control de cambio es una medida con la que un gobierno regula las transacciones cambiarias, mediante el establecimiento de un cierto tipo de cambio con el cual se logra controlar las entradas o salidas excesivas de capital en el país, para el fortalecimiento de la moneda nacional e impulso del desarrollo. Según Frank y Bernanke (2003), los gobiernos establecen el valor de un tipo de cambio fijo expresado en una moneda importante, o en relación con una «cesta» de monedas de sus principales socios comerciales. El control de cambio es parte de la política monetaria del gobierno que afecta los precios relativos de la economía, como incentivos o señales que sirven para que los agentes productivos de diversos sectores decidan sobre qué, cuánto, cómo y para quién producir. Por ello, para Frank y Bernanke (2003), los tipos de cambio acarrearán consecuen-

cias generales no sólo en la actividad de viajes de turismo, sino en el precio pagado por los bienes importados, el valor de las inversiones en otros países. También afectan la competitividad de las exportaciones, es decir, la competitividad internacional del resultado del aparato productivo de un país.

En el caso de la economía venezolana la naturaleza de sus exportaciones petroleras, como principal fuente de ingresos y de considerables magnitudes frente al resto de la actividad económica, ha configurado en el país una sociedad organizada y dinamizada alrededor de la distribución de dicho ingreso. El ingreso petrolero ha representado, en valores promedio desde el año 1960, el 25% del PIB anual, el 60% de los ingresos fiscales directos y el 85% del total de las exportaciones. Este ingreso es repartido a través del Estado, por vía del gasto público, así como de inversiones y gastos de PDVSA (Rojas, 2004). Por estas y otras particularidades, a partir del 01/12/2002, la situación se tornó conflictiva con la paralización de la industria petrolera venezolana, extendida aproximadamente durante dos meses, con lo cual disminuyó drásticamente la exportación de petróleo. Ciertamente, durante el mes de diciembre de 2002 y los dos primeros meses del 2003, la caída de los ingresos petroleros limitó la entrada de divisas al país, mientras que la demanda de dólares se incrementaba, dada la fuga de capitales³. Ésta se debía a su vez por la especulación, merma en los aportes al fisco,

3 El temor a una devaluación o a una agudización de la crisis de gobernabilidad hace que empresas y depositantes cambien parte de sus bolívares en dólares, con lo que comenzaron a agotarse las reservas internacionales y la liquidez bancaria. El Banco Central de Venezuela (BCV) intervino inyectando 3 billones de bolívares en enero del año 2003 a través de la compra de bonos públicos (López, 2003).

desestabilización del valor externo de la moneda nacional, incertidumbre, así como desabastecimiento de combustible y de algunos productos de primera necesidad, entre otras causas. Por esta razón las reservas internacionales, compuestas en parte por dólares y oro monetario que el BCV mantiene para garantizar su solvencia y liquidez en el cumplimiento de sus pagos internacionales (públicos y privados), disminuyeron de 12.489 millones de dólares a 10.986 millones de dólares, entre el 2 de diciembre del 2002 y el 23 de enero del 2003 (BCV, 2005).

Por otra parte y según Gutiérrez (2005), la economía venezolana venía presentando resultados desfavorables desde el año 1998; estaba para finales del año 2002 al borde del colapso. Esto quedó evidenciado en el comportamiento de algunas variables macroeconómicas durante el año 2002 (como el Producto Interno Bruto Total, el Producto Interno Bruto no petrolero, el Producto Interno Bruto de la industria manufacturera, la tasa de inversión, la tasa de inflación y las importaciones de bienes); en una situación en la que las políticas macroeconómicas instrumentadas no habían servido para alcanzar los objetivos perseguidos por el actual gobierno, como era el de construir una economía humanista, autogestionaria y competitiva que revierta la regresiva distribución del ingreso. Lo descrito anteriormente y el paro o huelga general, que disminuyeron drásticamente la exportación de petróleo y por tanto el ingreso de divisas al país (López, 2003), crearon un contexto de conflictividad política y desajustes macroeconómicos en Venezuela.

Ante esta situación el gobierno venezolano, en la búsqueda del equilibrio y buen desempeño económico, instrumentó un conjunto de medidas intervencionistas cuya finalidad era maximizar el bienestar de toda la población y que se reflejara en el mejoramiento del nivel de empleo, en la estabilización de los precios (control de la inflación), en la preservación de las reservas internacionales y en el crecimiento económico. Específicamente se suspendieron las transacciones de divisas en enero de 2003 y posteriormente se decidió aplicar un sistema de tipo de cambio fijo o régimen control de cambio a partir del 5 de febrero del mismo año; el mismo se mantendría hasta que los efectos perniciosos causados a la economía nacional desaparecieran y se lograra la consolidación de programas sociales destinados a mejorar la calidad de vida de toda la población. Dicho régimen de control de cambio fijo se estableció mediante un convenio suscrito por el Ministerio de Finanzas y el Banco Central de Venezuela, publicado en la Gaceta N° 37.625 del 05 de Febrero de 2003, quedando el tipo de cambio de referencia (Bolívar: Bs./Dólar de EE.UU.), en Bs. 1.596,00 para la compra y Bs.

1.600,00 para la venta⁴.

Para López (2003), los controles de cambio constituyen una limitación a derechos fundamentales establecidos en la constitución, tales como el derecho a la propiedad, al libre comercio y a la libre adquisición de los bienes. El control de cambio no ataca los factores que provocaron la fuga de capitales (incertidumbre política, económica y jurídica), debido a las políticas equivocadas puestas en práctica. Es una medida aislada, que no favorece la estabilización macroeconómica; es intrínsecamente corrupta y vulnerable y, debido a la perdurabilidad en el tiempo que deja translucir, como instrumento de venganza política, el control de cambio provocará más distorsiones en la economía y en la sociedad. De continuar por mucho tiempo dicho control, aparecerá un mercado paralelo, con más corrupción, devaluación (estimada por el autor entre 99% y 71%), reducción del gasto público, contracción del PIB, inflación (estimada en términos anual entre 30% y 45%), desempleo (estimado en 30%), una tasa de cambio entre 2.400 y 2.800 Bs./US\$, más pobreza y escasez de bienes⁵. A su vez, cada una de las variables mencionadas, incide en el desenvolvimiento de diversos sectores donde resalta por su trascendencia en la economía el sector secundario o industrial. A nivel microeconómico esta medida plantea un reto para las empresas, tanto productivas como de servicios, por la necesidad de lograr y mantener determinados niveles de competitividad, así como alcanzar resultados eficaces y eficientes en su gestión.

Por otra parte los países más desarrollados se caracterizan entre otros rasgos por la fortaleza y estímulo al sector industrial, por cuanto es la actividad que permite una mayor productividad de la economía y una mejor calidad de vida en la población. De allí la necesidad de ampliar y mejorar las actividades de este sector en el caso venezolano, por constituir una fuerza impulsora del crecimiento económico; especialmente la industria del ramo de los alimentos, en este caso, se constituye como un instrumento

4 Es importante mencionar que posteriormente se hicieron dos modificaciones al régimen de control de cambio, las cuales no fueron consideradas en la investigación realizada, por ocurrir en fecha posterior a la recolección de datos. La primera entró en vigencia a partir del 9 de febrero de 2004 y ubicaba el tipo de cambio de referencia (Bolívar: Bs./Dólar de EE.UU.), en Bs. 1.915,20 para la compra y Bs. 1.920,00 para la venta. La segunda entra en vigencia a partir del 3 de marzo de 2005 y ubica el tipo de cambio de referencia (Bolívar: Bs./de EE.UU.), en Bs. 2.144,60 para la compra y Bs. 2.150,00 para la venta.

5 En efecto el mercado paralelo (informal) de divisas, que tomaba como valor de referencia del tipo de cambio paralelo la cotización de los ADR de la empresa venezolana CANTV en la Bolsa de Nueva York, reportó valores cercanos o incluso mayores que los Bs. 3.000 por US\$, tanto a finales del año 2006 como a inicios del 2007.

universalmente utilizado para producir y poner en manos del público la mayor parte de los bienes necesarios para su sustento. De acuerdo con la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI, 2002), en Venezuela el sector alimentos forma parte de las industrias tradicionales, las cuales concentraban el mayor número de empresas (3.015) clasificadas en su mayoría como pequeñas; y son las que agregan el mayor valor a la producción del total de la industria fabril. Todo ello revela el potencial que tiene el sector alimentos como catalizador y promotor del crecimiento económico. Cifras del FONDEM (varios años), dan cuenta que en el estado Mérida, durante el periodo 1993-1998, los principales indicadores económicos registraron un crecimiento continuo, aunque se desaceleró en 1996 para luego repuntar en 1998. Esta situación obedeció fundamentalmente al crecimiento de las siguientes variables económicas: número de establecimientos, personal ocupado, valor bruto de la producción, costo de la mano de obra y el Valor de las ventas. Destaca particularmente en la región el sector de alimentos como actividad principal, representando el 29,57% (68 establecimientos)

Como el sector industrial engloba una amplia gama de actividades y los sistemas de control de cambio abarcan algunas de ellas (importaciones, exportaciones y movimiento de capital) donde las empresas industriales adquieren divisas extranjeras¹, es necesario analizar cómo las operaciones y resultados financieros obtenidos por las empresas industriales del sector de Alimentos, Bebidas y Tabaco han sido afectadas por el régimen del control de cambio. Aún cuando existen opiniones de experimentados economistas sobre el impacto del actual control de cambio (cierre de empresas, desempleo, baja inversión y otras) al momento de realizar esta investigación no se hallaron estudios donde se reflejará el impacto causado por el actual gobierno nacional, como el control de cambio sobre sectores específicos de la economía. No se identificó ningún estudio en donde se determinara si las industrias se encuentran en una situación que les permita seguir operando, dadas sus características propias y las impuestos por su entorno, que permitan a su vez reorientar las políticas económicas y sociales establecidas por el gobierno nacional y el BCV, así como las decisiones de

Cuadro 1

**Principales Indicadores del Sector Industrial del estado Mérida, Venezuela
(en miles de Bolívares)**

Variables	Nº de establecimientos	Personal Ocupado (Nº)	Valor bruto de la producción (Bs. Corrientes)	Costo de la mano de obra (Bs. Corrientes)	Valor de las ventas (Bs. Corrientes)
Total	230	2.978	57.272	4.877	39.026
Sector de alimentos, bebidas y tabacos	68	1.117	29.014	1.913	20.424
Textil prendas de vestir e industrias del cuero	6	212	3.919	458	3.545
Industria de madera, incluidos muebles.	58	359	1.632	368	1.497
Fábrica de papel, imprentas y editoriales	21	246	2.253	494	1.642
Fábrica productos químicos y derivados del petróleo y carbón, cauchos y productos plásticos	6	382	16.872	879	9.093
Fábrica de minerales no metálicos, excepto petróleo y carbón	20	164	711	147	478
Industrias metálicas básicas	6	85	600	86	226
Fábrica de productos metálicos maquinaria y equipo eléctrico	44	408	2.248	525	2.098
Otras industrias manufactureras	1	5	19	4	19

Fuente: Fondo Desarrollo Económico Sustentable (1998).

del total de la industria (230). De igual forma el sector mostró en el año 1998 valores superiores de participación con respecto a los totales registrados en el resto de las variables citadas (Cuadro N° 1).

⁶ Para los empresarios e industriales de sectores como el alimenticio y farmacéutico, que adquieren sus insumos y/o mercancías en el exterior, la adquisición de las divisas implica seguir un proceso que retrasa aparentemente su obtención inmediata, lo cual también pareciera ocasionar retraso en el proceso productivo y en la entrega de pedidos a clientes, con el correspondiente desabastecimiento de productos de primera necesidad.

los industriales para aumentar sus posibilidades de supervivencia y crecimiento. En este escenario, la presente investigación tiene como objetivos los siguientes.

2. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de la investigación consistió en analizar el impacto del régimen de control de cambio, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.625 el 5/02/2003, en las actividades operativas de las industrias del sector alimentos, bebidas y tabacos, ubicadas en el Municipio Libertador del estado Mérida. Específicamente, se trataba de: i) identificar los tipos y cantidad de insumos importados utilizados por las industrias del sector alimentos, bebidas y tabacos, del Municipio Libertador del estado Mérida; ii) describir el procedimiento utilizado por las industrias, para la importación u obtención de insumos importados, antes y después del régimen de control de cambio; iii) determinar el efecto del régimen de control de cambio en la estructura de precios de las industrias mencionadas; iv) conocer el efecto del régimen de control de cambio en el nivel de actividad de las industrias en cuestión; v) determinar el efecto del régimen de control de cambio en las decisiones de inversión y financiamiento de las industrias del sector mencionado; vi) formular recomendaciones a las industrias del sector estudiado, a los efectos de atender el impacto del régimen de control de cambio en sus actividades operativas.

3. MARCO METODOLÓGICO

La investigación realizada correspondió a una de tipo exploratoria y descriptiva, ya que se conocieron e identificaron elementos y características de la situación vivida por las industrias, antes y después de haberse aplicado el control de cambio. Según el ámbito, la investigación es de campo siguiendo el diseño no experimental, dado que se recolectaron datos de la realidad sin manipulación (Fidias, 1999). Según Hurtado (2000), de acuerdo con la profundidad de la investigación se ubica en el nivel aprehensivo, dado que se intentó descomponer la existencia de una serie de variables probablemente afectadas por el régimen del control de cambios (nivel de actividad, ingresos, costos, decisiones financieras, rentabilidad), a partir de su previa identificación y caracterización, para ser posteriormente relacionadas y contrastadas durante un periodo específico. En cuanto al área temporal, se estudió el período comprendido entre los años 2001 y 2003, en donde a partir del 5 de febrero de 2003 el Gobierno Nacional ejecuta el control de cambio en Venezuela.

En esta investigación la población estudiada estuvo conformada por todas las industrias dedicadas a la transformación de materiales, del sector de Alimentos, Bebi-

das y Tabaco, ubicadas en el Municipio Libertador del estado Mérida, que estuvieron funcionando durante los años 2001, 2002, 2003 y al momento de recolectar los datos. El registro las mismas fue tomado de la clasificación de la Ordenanza de Patente de Industria, Comercio y Servicios Similares, elaborada por la Alcaldía del Municipio Libertador, en el año 2003; allí aparece la denominación y ubicación de 17 empresas manufactureras de productos alimenticios y bebidas. De acuerdo con los objetivos de investigación planteados y a que el tamaño de la población era pequeño, se decidió realizar un estudio exhaustivo de la población (censo), razón por la cual se omiten los métodos de muestreo (para la selección y tamaño de muestra). Sin embargo, el censo realizado sólo agrupó a 15 empresas del directorio mencionado⁷, dado que las restantes no respondieron a la solicitud de información realizada por el investigador.

Para la recolección de datos se acudió principalmente fuentes de información primaria, utilizando la técnica de la encuesta y la observación directa no participante, a partir de un instrumento (cuestionario semiestructurado), dirigido a gerentes y propietarios de las industrias. Para determinar la validez de contenido y la confiabilidad del instrumento se utilizó el procedimiento estadístico denominado Coeficiente de Proporción de Rangos basado en el método a juicio de expertos, así como una prueba piloto aplicada al 10% de la población objeto de estudio.

4. RESULTADOS

4.1. TIPOS Y CANTIDADES DE INSUMOS IMPORTADOS

Una vez analizados los resultados fue posible constatar que en las industrias estudiadas no se estaban realizando ningún tipo de importaciones de insumos al momento de recolectarse los datos. A mediados del año 2004 estas industrias llevaban más de un año sin utilizar materia prima, suministros y envases de procedencia importada. La totalidad de los industriales afirmaron que después del control de cambio de febrero de 2003 el proceso productivo de sus empresas se lleva a cabo totalmente con materia prima nacional y, en ocasiones regional; es decir, sustituyeron su materia prima, suministros de fábrica, envases o empaques importados por los equivalentes nacionales. Algunos de los insumos y envases importados que se sustituyeron por nacionales y regionales fueron: papel utilizado para envolver, bandejas de anime de diversos tamaños para empacar pasapalos, dulces y delicatesses como: quesos madurados, jamón serrano y otros. También se hizo

⁷ Las industrias estudiadas en el sector de alimentos, bebidas y tabacos estuvieron distribuidas así: 3 panaderías, 1 torrefactora, 1 apícola, 3 procesadoras de charcuterías, 4 empresas que elaboran pasapalos y 3 fábricas de dulces.

con los envases de diversos tamaños utilizados para entregar tortas, comidas servidas, pasapalos y otros. Estos cambios, que se traducen en la utilización de abastecimiento con proveedores nacionales, son considerados altamente positivos tanto en lo económico como en lo social, pues impulsan a la industria nacional gracias al efecto cascada que surge en otros sectores (metalmecánica y otros), con la consecuente generación de empleo y la mayor producción de bienes y servicios nacionales promovida por la mayor demanda de la industria nacional. Esto a su vez podría contrarrestar los efectos inflacionarios que traería una devaluación de la moneda. Este efecto positivo se debe al hecho de que los industriales del sector pudieron sustituir rápidamente sus materiales y demás insumos importados por los nacionales. Pero en caso de que los insumos no pudieran haberse sustituido con tanta rapidez como en la industria de otros ramos más especializados, por no contarse con proveedores nacionales, las consecuencias sin duda no hubiesen tornado tan positivas.

4.2. PROCEDIMIENTO UTILIZADO PARA LA OBTENER DIVISAS, ANTES Y DESPUÉS DEL RÉGIMEN DE CONTROL DE CAMBIO

En lo que se refiere al procedimiento para solicitar divisas antes del control de cambio de febrero de 2003, se puede señalar que las industrias estudiadas tramitaban su solicitud ante la banca nacional y casas de cambio autorizadas, las cuales le suministraban las divisas requeridas. Los requisitos exigidos por las instituciones mencionadas consistían básicamente en la apertura de una cuenta corriente, la cual a su vez solicitaba al cliente, fotocopias de la cedula de identidad, del RIF⁸ y el NIT⁹, copia del documento o acta de constitución de la empresa y en algunos casos una o más referencias bancarias.

Actualmente, los trámites para solicitar divisas se realizan a través de Comisión de Administración de Divisas (CADIVI). Esta institución suministra la información en su página Web, a través de una serie de instructivos y formatos electrónicos según la necesidad del solicitante, los cuales deben ser llenados y consignados conjuntamente con los requisitos o recaudos exigidos. El primer paso consiste en tramitar el registro y actualización de usuarios (instructivo de persona natural o jurídica) en la página Web de CADIVI (2005). Una vez que su registro se haya hecho efectivo, el sistema de CADIVI asigna automática-

mente una clave. Al ingresar al sistema como un usuario registrado, se debe suministrar los datos personales solicitados. Luego se debe seleccionar el tipo de solicitud de divisas que desea realizar y suministrar los datos requeridos. Al finalizar, aparecerá la planilla con los datos suministrados. Adicionalmente, se debe consultar en el vínculo de «normativa» la providencia correspondiente a la solicitud de divisas del interesado, a fin de conocer los requisitos que debe consignar ante el operador cambiario, conjuntamente con las planillas. Luego estos originales y copias de los documentos que exige la providencia que norma la solicitud de divisas, así como la planilla mencionada, deben ser consignados ante el operador cambiario, para que el mismo realice las gestiones ante la Comisión. Finalmente, CADIVI recibe el expediente, procede a su análisis y según los resultados del mismo, asigna o niega la Autorización de Liquidación de Divisas (ALD). En cualquiera de los casos, CADIVI mostrará el status de las solicitudes mediante su cuenta en el sistema de CADIVI al usuario.

Todo este procedimiento requiere que en las empresas exista una oportuna y adecuada previsión, dada la exigencia de una serie de requisitos como: pago del Impuesto Sobre la Renta, Patente Municipal, Patente a la Gobernación y la cotización al Seguro Social Obligatorio y al Instituto Nacional de Cooperación Educativa (INCE). En este respecto, se constató que la totalidad de las industrias encuestadas cumplen con todos los recaudos exigidos por CADIVI, por lo que se infiere que la totalidad de industrias del ramo Alimentos, Bebidas y Tabaco ubicadas en el Municipio libertador del estado Mérida, pueden desde este punto de vista, satisfacer las exigencias o requisitos para la obtención de divisas. Por lo tanto puede concluirse que este no fue el obstáculo o la razón por la cual dichas industrias no hayan importado insumos durante el lapso de tiempo.

4.3. EFECTOS EN LA ESTRUCTURA DE PRECIOS

Para determinar este efecto, se manejaron como variables secundarias: **el control de precios, la competencia, la distribución y la calidad** de los productos, cuyos comportamientos se observan en el Cuadro N° 2.

Con respecto a la existencia del **control de precios** se halló que el 73,3% de las industrias entrevistadas afirmaba que el precio de su producto no estaba controlado, en tanto que el 26,7% restante consideraba que sí estaba controlado, a través de decreto. Así mismo se pudo observar que el 60% de los industriales que afirmaron no tener control de precios, fijaba los precios de sus productos según el nivel de costos y el 13,3% de acuerdo con negociaciones con clientes y/o distribuidores (Cuadro N° 2). Esta información permite suponer que el hecho de que la ma-

8 RIF: Registro de Información Fiscal, asignado por la autoridad tributaria venezolana, el Servicio Nacional Integrado de Administración Tributaria y Aduanera (SENIAT).

9 NIT: Número de Información Tributaria, asignado al igual que el RIF por el SENIAT.

Cuadro N° 2

Efectos de régimen de control de cambio en la estructura de precios y nivel de actividad del Sector Industrial del estado Mérida, Venezuela		
Variable / opción	Frecuencia	Proporción
Existencia de control de precios de venta de los productos fabricados, luego del régimen de control de cambio		
No	11	73,3
Si	4	26,7
TOTAL	15	100
Comportamiento de la competencia, luego del régimen de control de cambio		
Ascendente	3	20
Constante	6	40
Nula	6	40
TOTAL	15	100
Desmejoramiento en la distribución de sus productos, luego del régimen del control de cambio		
Muy de acuerdo	3	20
De acuerdo	4	26,7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	6,7
En desacuerdo	6	40
Muy en desacuerdo	1	6,7
TOTAL	15	100
Disminución de la calidad del servicio y/o productos ofrecidos a los consumidores, luego del régimen de control de cambio		
Muy de acuerdo	2	13,3
De acuerdo	5	33,3
Ni en acuerdo ni en desacuerdo	1	6,7
En desacuerdo	6	40
Muy en desacuerdo	1	6,7
TOTAL	15	100
Nivel de ingresos, luego del régimen de control de cambio		
Constante	4	26,7
Creciente	8	53,3
Decreciente	3	20
TOTAL	15	100
Comportamiento de las cantidades demandadas, luego del régimen de control de cambio		
Constante	6	40
Creciente	4	26,7
Decreciente	5	33,3
TOTAL	15	100
Comportamiento del costo de materias primas, luego del régimen de control de cambio		
Creciente	15	100
TOTAL	15	100
Comportamiento del costo de mano de obra, luego del régimen de control de cambio		
Creciente	15	100
TOTAL	15	100

Comportamiento de los costos indirectos de fabricación, luego del régimen de control de cambio			
Tipo de Costo Indirecto de	Opción	Frecuencia	Proporción
Arrendamiento de fabrica	Creciente	11	73,3
	No respondió	4	26,6
TOTAL		15	100
Póliza de seguros	Creciente	4	26,6
	No respondió	11	73,3
TOTAL		15	100
Costo de servicios públicos	Creciente	15	100
TOTAL		15	100
Costos de lubricantes y combustible	Creciente	11	73,3
	No respondió	4	26,7
TOTAL		15	100
Costo de repuestos y refacciones	Creciente	13	86,7
	No respondió	2	13,3
TOTAL		15	100
Variable / opción	Frecuencia	Proporción	
Comportamiento de los costos de mercadeo luego del régimen de control de cambio			
Creciente	11	73,3	
Decreciente	2	13,3	
No respondió	2	13,3	
TOTAL	15	100	
Comportamiento de los gastos de administración luego del régimen del control de cambio			
Creciente	15	100	
TOTAL	15	100	
Comportamiento de los egresos financieros, luego del régimen de control de cambio			
Constante	2	13,3	
Creciente	1	6,7	
No respondió	12	80	
TOTAL	15	100	
Comportamiento de las utilidades, luego del régimen del control de cambio			
Constante	7	46,7	
Creciente	6	40	
Decreciente	2	13,3	
TOTAL	15	100	
Capacidad de producción, luego del régimen del control de cambio			
Subutilizada	11	73,3	
Utilizada adecuadamente	3	20	
No respondió	1	6,7	
TOTAL	15	100	
Retiro de línea de productos, luego del régimen del control de cambio			
No	3	20	
Si	11	73,3	
No respondió	1	6,7	
TOTAL	15	100	

Fuente: Cálculos propios.

oría de industriales no tuviera sus precios controlados luego de implementarse el control de cambio, podría indicar que los industriales (al momento de realizar el estudio), mantenían la libertad de fijar sus propios precios y por ende su margen de ganancia, atendiendo sólo a las

restricciones de precio establecida por el mismo mercado (competencia y la capacidad de compra de los consumidores). Desde este punto de vista, se puede afirmar que el control de cambio no ha ocasionado la pérdida del atractivo o rentabilidad que pudiera causar un estrangulamiento

to o cese de actividades en el sector, por la contracción/merma de utilidades¹⁰.

En cuanto a la **competencia**, 20% de los industriales encuestados consideraba que ésta aumentó, mientras que 40% consideraba que había permanecido constante y el 40% restante pensaba que tuvo un comportamiento nulo (Cuadro N° 2). Puede entonces afirmarse que, de manera general, el comportamiento de la variable tuvo competencia mostró un escaso o nulo crecimiento, o sin crecimiento luego del régimen de control de cambio. La escasa competencia obedeció muy probablemente a las circunstancias de incertidumbre que rodeó al establecimiento del control de cambio y las operaciones del nuevo régimen durante sus primeros meses, lo cual no fue atractivo para que nuevos inversionistas se incorporaran a la actividad industrial del sector. Pudo haber incidido también que los industriales presentes en el mercado, para ese momento se abocaran sólo a resolver los problemas de desabastecimiento y de sustitución de materia prima. Es decir, los industriales no tomaron acciones tendentes a capturar o conquistar mayor participación en el mercado, limitándose a diseñar estrategias y tomar medidas solo para la supervivencia. Con respecto a la competencia desleal¹¹, se logró determinar que el 53,3% de los industriales del sector estudiado afirmó que luego del control de cambio se había incrementado la competencia desleal, el 33,3% considera que se mantuvo constante y el 13,3% se manifestó indiferente. Este hecho pudo ser consecuencia de la rápida sustitución de materiales importados por nacionales o regionales, producto del contrabando y comercializados informalmente.

En cuanto a la **distribución**, se halló que el 20% de los industriales encuestados están muy de acuerdo con que el régimen de control de cambio ha desmejorado la distribución del producto; el 26,7% está de acuerdo con que el régimen ha desmejorado la distribución del producto; el 6,7% se mostró indiferente, mientras que el 40% restante no está de acuerdo con que el régimen citado

haya desmejorado la distribución del producto (Cuadro N° 2). Al analizar las frecuencias acumuladas de las tablas de resultados tabulados para esta variable, se encontró que cerca de la mitad de los industriales encuestados (46,7%) estaban de acuerdo en que luego del régimen del control de cambios la distribución del producto había desmejorado. Este resultado permite inferir que el control de cambio desmejoró la distribución de los productos en aproximadamente la mitad de las industrias encuestadas, debido al incremento en los costos en los canales de distribución. Específicamente, algunas industrias plantearon la existencia de retrasos en la compra de repuestos y mantenimiento de los vehículos de reparto (motocicletas y camiones), utilizadas en la distribución de sus productos por el aumento en los precios, lo que a su vez impedía la entrega oportuna de sus pedidos. Otras manifestaron que no podían adquirir o cambiar el vehículo de reparto, debido al encarecimiento de los mismos¹². También señalaron haber reducido aquellos costos relacionados con empaques y materiales utilizados en la presentación y distribución del producto en los anaqueles de supermercados, charcuterías, cafetines y panaderías.

En relación con la **calidad**, se determinó que 13,3% de los industriales estudiados estaban muy seguros de que el régimen de control de cambio ha disminuido la calidad del producto ofrecido; el 33,3% sostenía que dicho régimen había disminuido la calidad del producto ofrecido, dado el cambio de los proveedores de materias primas de internacionales a nacionales; 6,7% se mostró indiferente, mientras que el 40% restante no estaba seguro de que debido al régimen citado hubiera disminuido la calidad del producto por ellos ofrecido (Cuadro N° 2).

Dada las circunstancias que rodean los efectos del Régimen de Control de Cambio, para el análisis de la calidad de los productos se debe hacer mención a dos periodos, según la percepción de los propios industriales. El primero abarca las primeras semanas después de que se aplicó el régimen, durante el cual la mayoría de las empresas disminuyeron su producción, dada la ausencia de materia prima tradicionalmente importada. El segundo periodo se inició aproximadamente a las siete semanas de la adopción de la medida, cuando los industriales decidieron sustituir sus importaciones por compras nacionales antes de agotar sus inventarios, disminuir aún más sus volúmenes de producción y sacar algunos de sus productos del mercado. Un caso citado por la mayoría de industrias panaderas fue el de la harina de trigo, insumo que al

10 Pese a que, a comienzos del 2003, paralelamente a la instauración del control de cambio, se decretó el control de precios al detal (precios máximos de venta al público) para los principales alimentos (arroz blanco de mesa, harina de maíz precocida, carne de pollo, carne bovina, carne de cerdo, sardinas, leche en polvo completa, pan, pastas alimenticias, atún, aceites vegetales, margarina, leche para lactantes, queso blanco fresco, huevos, leguminosas, azúcar y otros) (Gutiérrez, 2005), dentro de estos rubros alimenticios no estaba la mayoría de productos manufacturados por las industrias encuestadas, con excepción de la que se dedicaba a fabricar el pan salado.

11 Práctica del comercio informal, actividades que comercian productos que provienen del contrabando, los cuales no cuentan con permisos sanitarios y no cancelan impuestos. Tampoco generan empleo formal, lo cual podría ir en detrimento de las actividades económicas, de la calidad de vida y de alimentación de los habitantes del estado y de la región.

12 Al aplicarse el régimen de control de cambio se genera un incremento de precios de repuestos y de los vehículos utilizados para la distribución de los productos fabricados, como producto del aumento de los costos de transacción.

no encontrarse en el mercado doméstico, ocasionó una disminución de la producción durante varias semanas; esta situación empezó a resolverse cuando los industriales decidieron comprar la harina de trigo a proveedores colombianos, comercializada informalmente. Específicamente durante el primer período, o período de desabastecimiento de insumos importados y posterior al Régimen del Control de Cambio, aproximadamente 11 industrias de las encuestadas retiraron productos del mercado para introducir otros, de menor calidad según su propia apreciación, ya que suprimieron el uso de insumos importados. Al respecto, según las percepciones de los industriales encuestados, hubo durante este período desmejoramiento en la calidad de algunos productos debido al cambio abrupto de materia prima importada por nacional o regional. Otro elemento relevante, en opinión de los industriales encuestados, fue el hecho de que tuvieron que reducir costos relacionados con los empaques y materiales utilizados en la presentación del producto, específicamente relacionados con los estantes, neveras y mostradores de supermercados, carnicerías, cafeterías y panaderías. Todo esto se convirtió en la práctica en una desmejora en la presentación de los productos y de la calidad de los mismos.

4.4. EFECTOS EN EL NIVEL DE ACTIVIDAD

El cuarto objetivo es el referido a la determinación del efecto del régimen de control de cambio en el nivel de actividad de los productos fabricados por las industrias del sector en cuestión. Para ello, fue necesario manejar las variables nivel de **ingresos, costos y utilidades**. La variable ingresos comprende: **cantidad de productos vendidos y precio de venta** (sub-variable ya analizada); la sub-variable cantidad de productos vendidos incluye algunos parámetros como **cantidades demandadas, capacidad instalada** de la empresa y **línea de productos**.

En cuanto a las **cantidades demandadas**, se puede señalar que el 40% de las industrias estudiadas habían mantenido sus ventas constantes, 33,3% las habían disminuido y sólo un 26,7% de ellas las aumentaron (Cuadro N° 2). Aunque el número de empresas donde se incrementaron las ventas fue bajo, había un porcentaje significativo en las que se mantuvieron iguales, lo que evidencia un nivel de ingresos por venta constantes; posiblemente el leve aumento experimentado por el 26,7% de industrias encuestadas pudo haberse originado debido a la misma onda expansiva de incertidumbre reinante luego de la aplicación de la medida de régimen de control de cambio, donde algunos economistas vecinaban un probable desabastecimiento de productos, especialmente en el sector alimentos. Igualmente el comportamiento cons-

tante que experimentara el 40% de industrias encuestadas pudo ser producto del tipo de bien transado por las industrias de alimentos, bebidas y tabacos, en general se trata de productos que son demandados en toda época, por tratarse de bienes de primera necesidad. Por otro lado, la merma de las cantidades vendidas que experimentó la minoría de industrias encuestadas (33,33%) pudo ser producto del incremento generalizado de los precios tanto del ramo alimenticio como de otros bienes que compiten por el ingreso familiar dentro de la canasta básica (por ejemplo educación, servicios básicos, salud, entre otros), como resultado de la devaluación monetaria. Esta situación se evidenció en el aumento de la tasa de inflación durante el primer semestre del año 2003 con respecto al año 2002¹³. Igualmente es importante señalar que la época de entrada en vigencia del régimen de control de cambio coincidió con un período en el que se registraron los más altos niveles de desempleo o desocupación a nivel nacional, que alcanzaron según el Instituto Nacional de Estadísticas (2005) entre 16,2% y 16,8%, cifra récord durante la última década. Lo anterior explica en parte el escaso poder adquisitivo de la población que causó que parte de las industrias encuestadas hayan experimentado un descenso en el nivel (cantidades) de productos vendidos.

En cuanto al comportamiento del parámetro **capacidad instalada** industrial, luego del régimen del control de cambio los resultados obtenidos dieron cuenta de que el 73,3% de las industrias encuestadas consideraban que su capacidad de producción luego del control estaba subutilizada, es decir, que era no utilizada en su totalidad y que no creían poder emplear dicha capacidad. Por su parte, 20% de los industriales encuestados consideraba que su capacidad instalada era utilizada adecuadamente, trabajando al 100% de su capacidad (Cuadro N° 2). De acuerdo con estos resultados se puede señalar que la proporción de industrias que no aumentaron su producción, coincide con la porción de industrias que manifestaron que su nivel de demanda permaneció constante (40%) y con el de aquellas cuya demanda disminuyó (33,33%) luego del régimen. Por otro lado, el 20% de industrias encuestadas utilizaba su capacidad de producción al 100%, puede vincularse con la porción de industrias que experimentaron un incremento en sus cantidades vendidas (26,7%), además de que podría tratarse de pequeñas industrias las cuales tienen una capacidad de producción moderada o pequeña desde que fueran creadas.

13 De acuerdo con cifras del Banco Central de Venezuela, la tasa de inflación para el primer semestre del año 2003 fue del 16,32%, superior a la del año 2002 cuando se ubicó en 15,8%.

En relación con la **línea de productos** se conoció que 20% de los industriales encuestados afirmaron no haber retirado productos del mercado o línea de productos, mientras que 73,3% afirmó haber retirado productos o líneas de productos como consecuencia directa del régimen del control de cambio (Cuadro N° 2). Estas cifras coinciden con lo planteado en el análisis del parámetro de utilización de la capacidad de producción, cuando se indicó que la misma estuvo subutilizada por el retiro de líneas de productos luego del régimen del control de cambio.

Existe cierta vinculación entre el retiro de líneas con los parámetros cantidad y la sustitución de materiales importados. El retiro debe ser interpretado como un efecto o fenómeno momentáneo, pues según las industrias encuestadas se debió a que con la aplicación del régimen de control de cambio se produjo desabastecimiento de materia prima durante las primeras semanas siguientes a la medida, situación que fue solventada con la utilización de materia prima nacional y regional. Ante este cambio, si bien se retiraron algunos productos del mercado, al mismo tiempo ingresaron nuevos productos o fueron modificados otros para suplir la ausencia de los retirados. Estos nuevos productos experimentaron las diversas fases del llamado ciclo de vida del producto, que pudiera estar relacionado con la constancia y con el decrecimiento de los ingresos y cantidades vendidas de la mayoría de industrias estudiadas. Es decir, éstas han sido vulnerables a experimentar los efectos de la introducción de productos como inicio del ciclo de vida del producto. Tal circunstancia podría explicar por qué una parte de las industrias estudiadas (33,33%) experimentó un decrecimiento de la cantidad de productos vendidos, mientras que el 40% de los encuestados no experimentara variaciones en las cantidades vendidas (Cuadro N° 2). Finalmente es pertinente mencionar que la experiencia y prestigio en el mercado de las industrias encuestadas garantizó que los niveles de producción no decrecieran drásticamente al introducir nuevos productos, lo que les permitió permanecer compitiendo en el mercado.

En cuanto al parámetro **nivel de ingreso**, el 53,3% de las industrias encuestadas manifestó que sus ingresos se habían incrementado, mientras que 26,7% manifestó que se mantuvieron constantes y el 20% restante afirmó que su nivel de ingresos había disminuido (Cuadro N° 2). De acuerdo con estas cifras se puede afirmar que el incremento de los ingresos en la mayoría de industriales coincidió con la porción de industriales que afirmaron que la cantidad de demanda permaneció constante y que incluso había crecido y cuyos precios de ventas no eran controlados, sino que eran fijados en función de su costo de producción. En otras palabras, la porción de industriales que experimentó incremento en sus ingresos coincide y

puede ser explicada por la existencia de empresas cuyas cantidades controladas vendidas permanecieron constantes o incluso se incrementaron, aunado a la ausencia de controles de precios en sus productos; esto les permitió cierta libertad al fijar sus precios, en la mayoría de los casos hecho en función de sus costos (60%). Pero al considerar que sólo una minoría de industriales afirmó haber incrementado la cantidad de productos vendidos (26,67%), al tiempo que la mayoría (40%) consideraba que las cantidades vendidas se mantuvieron constantes, se puede deducir que los industriales miden sus ingresos en términos nominales. Esto quiere decir que el incremento de ingresos se debió al incremento de precios y no de cantidades, pues de hecho, al aplicarse el régimen de control de cambio se genera un incremento generalizado de los precios como resultado de la devaluación monetaria. Esto implica un incremento de precios de los productos vendidos, aumentando de esta forma los ingresos en la mayoría de empresas en referencia. En cuanto a la proporción de industriales que afirmó que su nivel de ingresos había decrecido, podría ser explicada por el control de precios a los cuales estuvo sujeto su producto. Esto, a pesar de que en algunos casos las empresas mantuvieran constante el número de productos elaborados gracias a la ausencia de controles de sus precios, sus niveles de ingresos podrían haberse considerado como deprimidos por los mismos empresarios, en relación con otros rubros o tipos de productos. Esta disminución también puede ser explicada por la disminución ocurrida en las cantidades vendidas, pues el 33,3% de los industriales afirmó que las mismas habían descendido.

Al analizar el parámetro **utilidades** en relación con el nivel de ingresos, la mayor proporción de industriales encuestados afirmó que sus utilidades permanecieron constantes (46,6%) e incluso que habían experimentado un incremento (40% de los encuestados), luego del régimen del control de cambio (Cuadro N° 2). Estas cifras corresponden y podrían ser explicadas por el incremento en el nivel de ingresos que experimentó la mayoría de industriales estudiados (53,3%) y el comportamiento constante de los mismos en otros casos (26,67%). Más adelante este comportamiento en las utilidades será analizado a la luz de la variable costo.

En relación con los **costos de materiales directos y de mano de obra**, los mismos se incrementaron en el total de las empresas encuestadas, debido a los aumentos que experimentaron los precios de las materias primas luego del régimen de control de cambio aplicado (Cuadro N° 2). El comportamiento observado en los costos de mano de obra fue producto del incremento del salario mínimo obli-

gatorio¹⁴, decretado por el gobierno nacional en el año 2003, mas no por efecto del régimen de control de cambio, dado que la cantidad de mano de obra empleada en el proceso productivo permaneció constante¹⁵. Ciertamente, el nivel de mano de obra empleada para el 66,7% de las industrias estudiadas se mantuvo constante, el 6,7% en tanto las empresas experimentaron un crecimiento del 6,7% y el 26% restante un comportamiento decreciente (Cuadro N° 2). Este resultado permite indicar que luego del régimen de control de cambio, en general, no se ha favorecido la creación de empleo en las industrias estudiadas. Los niveles constantes en el uso de mano de obra se explican, lógicamente, por la existencia del decreto de Inamovilidad Laboral Especial¹⁶ que estuvo vigente para los primeros meses del año 2003, lo cual buscaba preservar la estabilidad laboral y atenuar la incertidumbre económica y social del país. Por otra parte, en el caso de los industriales que indicaron que el nivel de mano de obra por ellos empleado había descendido, este hecho se debió al empleo de trabajadores eventuales o temporeros durante algunas épocas del año.

En lo referente al nivel de los **costos indirectos de fabricación** (arrendamiento de fábrica, costos de póliza de seguros, de servicios públicos, de lubricantes y combustibles, de repuestos y refacciones, así como demás suministros de fábrica y suministros de oficina) se observó que en la mayoría de industrias estudiadas se incrementa-

14 Tribunal Supremo de Justicia (2005), Decreto N° 2.387 de fecha 2 de mayo del 2003 y publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.681 extraordinaria de esa misma fecha, mediante el cual se incrementa el salario mínimo obligatorio para los trabajadores urbanos que prestaran servicios en los sectores público y privado. Dicho incremento se distribuyó en dos partes: a partir del 1° de julio de 2003 la cantidad de doscientos nueve mil ochenta y ocho bolívares mensuales, esto es, seis mil novecientos sesenta y nueve bolívares con sesenta céntimos diarios por jornada diurna. Y desde el 1° de octubre de 2003 la cantidad de doscientos cuarenta y siete mil ciento cuatro bolívares mensuales, esto es, ocho mil doscientos treinta y seis bolívares con ochenta céntimos diarios por jornada diurna.

15 Debe aclararse que a nivel nacional se ha decretado, como política de Estado, la inamovilidad laboral. Esta política se mantiene vigente en el año 2007, existiendo incluso un proyecto de ley en el que se intenta darle rango de ley a la inamovilidad (proyecto de Ley Orgánica de Estabilidad Laboral, año 2007).

16 Tribunal Supremo de Justicia (2005). La Inamovilidad Laboral Especial se prorrogó durante el año 2002 a favor de los trabajadores y trabajadoras del sector privado y el sector público regidos por la Ley Orgánica del Trabajo mediante el decreto 2.053, de fecha veinticuatro de octubre del año 2002 y publicado en Gaceta

Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.607 extraordinaria de esa misma fecha. Posteriormente se prorrogó desde el 16 de enero de 2003 hasta el 15 de julio de 2003, mediante el decreto N° 2.271, de fecha 13 de enero del 2003 y publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.608 extraordinaria de esta misma fecha.

ron (Cuadro N° 2). Igualmente el total de los industriales encuestados afirmó que los costos por servicios públicos mostraron un incremento considerable, como resultado del ajuste en tarifas. Todo ello es explicado por el aumento generalizado de precios que sufrió la economía luego del régimen de control de cambio, como resultado de la devaluación monetaria y aún cuando los industriales encuestados no eran importadores directos de dichos suministros de fábrica y de otros servicios; lo que sucede es que sí eran clientes o consumidores de este tipo de bienes y servicios, que eran importados por sus proveedores. Es importante aclarar que, en relación con los alquileres, se logró determinar que la mayoría de industriales experimentó un incremento de los mismos (73,3%); sólo una minoría poseía local propio (26,7%). Igualmente el costo de póliza de seguro no se incrementó para la mayoría de industrias (73,3%), dado que no estaban aseguradas, mientras que las restantes sí experimentaron aumento de este ítem (Cuadro N° 2).

En relación con los **costos de mercadeo** se logró determinar que el 73,3% de los encuestados coincidió en afirmar que dicho costo se había incrementado, mientras que el 13,3% pensaba que el mismo había disminuido (Cuadro N° 2). La razón de esto último es atribuida por los mismos industriales a que decidieron prescindir de los servicios de anuncios publicitarios y de otras herramientas del marketing. Por su parte, el 73,3% que experimentó incremento en dichos costos manifestó haber seleccionado la estrategia de incrementar sus esfuerzos publicitarios para tratar de atraer demandantes ante la subutilización de su capacidad de producción y el ingreso de nuevos productos o modificación de productos, luego del retiro de los existentes. En relación con los egresos financieros, el 13% de los industriales manifestó que los mismos experimentaron un comportamiento constante y el 6,7% manifestó que había tenido un comportamiento creciente. Igualmente, el 80% de las industrias encuestadas no respondió por cuanto no habían utilizado fuentes de financiamiento externo luego del régimen de control de cambio (Cuadro N° 2), dado el desestímulo para la realización y financiación de nuevas inversiones y a la situación de incertidumbre y de riesgo financiero asociado al financiamiento externo.

En cuanto al **abastecimiento de materia prima, suministros, empaques, envases, y suministros de oficina** se puede señalar que el 100% de los encuestados afirmó que el régimen de control de cambio efectivamente obstaculizó el aprovisionamiento de la misma. Lo anterior se evidencia en la sustitución de materiales importados por materiales nacionales, realizado por la mayoría de industriales. Adicionalmente se puede señalar que el comportamiento observado también se debió a los resul-

tados adversos que presentaron indicadores macroeconómicos como los niveles de inflación y recesión económica en el año 2002, los cuales encarecieron y dificultaron la adquisición de materia prima, de suministros de fábrica y de envases/empaques, al mismo tiempo que desmotivaron las intenciones de algunas industrias de incrementar sus inventarios. Y aunque las industrias encuestadas no eran importadoras directas, sí experimentaron ciertos retrasos en el abastecimiento, dado que se trataba de insumos importados por proveedores nacionales o locales que venían a aquéllas.

4.5. EFECTOS EN LAS DECISIONES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

En cuanto a la variable **decisiones de inversión**, se encontró que el 33,3% de los encuestados coincidió en afirmar que el nivel de las cuentas por cobrar había permanecido constante, mientras que el 6,7% manifestó que dicho nivel había aumentado; 13,3% consideró que ese nivel disminuyó (Cuadro N° 3). La razón de este comportamiento estriba en que tanto las empresas que manifestaron tener un comportamiento constante y creciente admitieron que otorgaban crédito a sus clientes luego del régimen del control de cambio, como estrategia para incrementar y mantener constante los niveles de ingresos, así como las cantidad de productos vendidos. De esta forma la variable comportamiento de cuentas por cobrar estuvo relacionada y explica en parte por la constancia e incremento ocurrido en el nivel de ventas del 40% y 26,7% de los encuestados, respectivamente, así como con la porción de industriales que manifestaron haber incrementado sus ingresos y la de los que manifestaron haberlos mantenido constante.

En relación con el **nivel de materias primas y envases almacenados** se conoció que el 46,7% de los industriales luego del régimen de control de cambio mantuvieron constantes dichos niveles; al mismo tiempo el 13,3% afirmó que los aumentaron, como una estrategia para resguardarse de desabastecimiento y encarecimiento de envases, en tanto que el 33,3% restante afirmó que su nivel de materias primas disminuyó, dado el encarecimiento de las mismas (Cuadro N° 3). Estos resultados permiten inferir que el 93,3% de las industrias encuestadas mantienen la intención de invertir en materia prima. Además se determinó que la mayoría de los industriales encuestados ha mantenido las inversiones en este rubro gracias a la sustitución hábil y rápida de materias importadas por materiales nacionales, estrategia que les evitó enfrentarse a una situación de desabastecimiento y paralización de sus procesos productivos. Así mismo, la porción de industriales que manifestó haber incrementado sus existencias de materias primas, evidenció una gerencia más proac-

Cuadro N° 3

Efectos de régimen de control de cambio en las decisiones de inversión y de financiamiento			
Variable / opción	Frecuencia	Proporción	
Comportamiento del nivel de cuentas por cobrar luego del régimen de control de cambio			
Constante	5	33,3	
Creciente	1	6,7	
Decreciente	2	13,3	
No respondió	7	46,7	
TOTAL	15	100	
Comportamiento de nivel de materias primas almacenadas luego del régimen de control de cambio			
Constante	7	46,7	
Creciente	2	13,3	
Decreciente	5	33,3	
No respondió	1	6,7	
TOTAL	15	100	
Comportamiento del nivel de envases almacenados, luego del régimen de control de cambio			
Constante	7	46,7	
Creciente	3	20	
Decreciente	5	33,3	
TOTAL	15	100	
Comportamiento del nivel de productos terminados almacenados, luego del régimen de control de cambio			
Constante	8	53,3	
Creciente	3	20	
Decreciente	3	20	
No respondió	1	6,7	
TOTAL	15	100	
Comportamiento del nivel de productos en proceso almacenados, luego del régimen de control de cambio			
Constante	7	46,7	
Creciente	2	13,3	
Decreciente	2	13,3	
No respondió	4	26,7	
TOTAL	15	100	
Inversión en maquinarias y equipos, luego del régimen de control de			
Cambiada por una	2	13,3	
Cambiada por otra	2	13,3	
Reparada o	7	46,7	
Ninguna de las	4	26,7	
TOTAL	15	100	
Comportamiento de las fuentes de financiamiento de las industrias, luego del régimen de control de cambios			
PARAMETROS	OPCIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Financiamiento con capital	Constante	6	40
	Creciente	4	26,7
	Decreciente	2	13,3
	No respondió.	3	20
TOTAL		15	100
Financiamiento con capital	Creciente	3	20
	No respondió	12	80
TOTAL		15	100

Fuente: Cálculos propios.

tiva que reactiva, por anticiparse a probables situaciones de encarecimiento y desabastecimiento y reaccionar así como estrategia para protegerse de la inflación.

En relación con el **nivel de productos terminados almacenados**, se conoció que para el 53,3% de los industriales encuestados, aquél permaneció igual, en tanto 20% afirmó que lo habían aumentado y 20% manifestó que dicho nivel había disminuido (Cuadro N° 3). Esto supone que el 93,3% de las industrias encuestadas mantuvo sus inversiones en productos terminados luego del régimen de control de cambio. Tendencias similares se corresponden con los niveles de productos en proceso almacenados. Por su parte, el comportamiento constante y creciente del nivel de productos en proceso y terminados se relaciona y puede considerarse como una respuesta al comportamiento constante y en crecimiento de las cantidades de productos vendidos, señaladas por el 40% y 26,7% de los industriales encuestados, respectivamente. Esta situación hace presumir la intención de dichos industriales de permanecer en el negocio de la fabricación de alimentos, bebidas y tabaco. Igualmente refleja una sustitución hábil y rápida de insumos importados por nacionales, como medida para evitar la paralización de su proceso productivo y de comercialización de sus productos.

La disminución del nivel de existencia manifestada por los industriales encuestados, específicamente en lo referido a envases almacenados, materias primas y productos en proceso y terminados, está estrechamente relacionada con la reducción y eliminación de costos o egresos financieros señalados por la mayoría de industriales, y es también producto de una estrategia tomada por éstos para tratar de contrarrestar el inminente incremento en sus costos y salvaguardar su nivel de utilidades¹⁷. Esto a su vez incide, según los mismos industriales, en la presentación, en la calidad del producto, así como en la capacidad de respuesta ante la demanda de sus productos. La disminución del nivel de inventarios de envases se explica también por el hecho de que la porción de industriales que la reportan afirmó haber tenido que reducir los costos relacionados con los empaques y materiales utilizados en la presentación del producto, específicamente los relacionados con estantes, neveras y mostradores de supermercados, charcuterías, cafetines y panaderías. En resumen, la estrategia de reducir inventarios fue tomada por la minoría de industriales como mecanismo para enfrentar el incremento de costos en servicios públicos y demás costos de fabricación.

Con respecto a las **inversiones en maquinaria y equipo** se determinó que el 13,3% de los industriales entre-

vistados reemplazó su maquinaria y equipo por nueva; el 13,3% cambió su maquinaria y equipo por usada, el 46,7% reparó su maquinaria y equipo y el 26,7% restante no reemplazó ni reparó sus maquinarias y equipos (Cuadro N° 3). Estos resultados permiten asumir que la tendencia de la mayoría de industriales del ramo alimentos, bebidas y tabaco, en cuanto a las inversiones de maquinaria y equipo, apunta hacia la reparación o restauración de los mismos, dado el efecto inflacionario ocasionado por la devaluación monetaria que acompañó el control de cambio, reflejado en el precio de adquisición de la mayor parte de maquinaria de procedencia extranjera, o al menos sus piezas (importadas en gran medida) que son ensambladas en el país.

En cuanto a las **decisiones de financiamiento**, los resultados se presentan sucintamente a continuación. En el caso del financiamiento con **capital propio**, el 40% de los industriales entrevistados respondió que el mismo se mantuvo constante, el 26,7% respondió que la financiación con capital propio se incrementó, el 13,3% afirmó que decreció y el 20% no respondió, por haberse financiado con fuentes externas (Cuadro N° 3). La porción de industriales que manifestó haber disminuido la financiación con capital propio explicaba que dicho comportamiento se debió en gran parte a la disminución ocurrida en sus utilidades. Igualmente la porción de industriales que manifestó haber mantenido los niveles de financiación con capital propio afirmó que fue producto de la constancia en el nivel de sus utilidades. Lo anterior hace suponer que los industriales de este ramo consideraban y utilizaban como única fuente de financiamiento de capital propio a las utilidades, que condicionan entonces sus posibilidades de financiamiento a los resultados operativos. En cuanto al **financiamiento externo** se obtuvieron los siguientes resultados: el 80% de los industriales encuestados respondió que luego de la aplicación del control de cambio no se financiaban con capital externo, ya que los intereses de la banca privada eran muy elevados. Además, en el caso de los entes crediticios públicos, los lapsos para recibir efectivamente el crédito eran muy extensos y se necesitaba de una influencia política para lograr obtenerlo. Por su parte, el 20% restante respondió que sí solicitó financiamiento externo y manifestó que las fuentes habían sido entes crediticios públicos, como el Banco del Pueblo, el Banco de la Mujer y el Fondo Merideño para el Desarrollo Económico Sustentable (FOMDES).

Según lo anterior se puede afirmar que del total de industrias estudiadas, luego del régimen de control de cambio, el 80% se financiaron con capital propio, mientras que sólo 20% de ellas manifestaron estar financiándose con capital externo. La porción de industriales que se fi-

17 Los inventarios tienen asociados una serie de costos, los cuales requieren ser financiados y que son evitados al reducir la presencia de los mismos en la estructura de inversión de la fábrica (costos de oportunidad, de financiamiento, obsolescencia, resguardo y mantenimiento).

nanciaron con capital propio lo hacía con capitales cuyas cuantía permaneció constantes en su mayoría (40%), en tanto otra porción considerable de industriales lo hacía con cantidades en incremento (26,67%). Esto evidencia que, durante el periodo estudiado, o existía una gerencia conservadora, con cierto nivel de aversión hacia el riesgo financiero; o bien eran empresarios con incapacidad de cumplimiento de intereses; o bien la insolvencia, ante situaciones de incertidumbre, inflación, recesión económica y desabastecimiento. Tal afirmación se fundamenta en el hecho de que la mayoría de industriales manifestó haber mantenido constante y hasta aumentado sus ventas, ingresos y utilidades, así como haber tenido aumentos o en todo caso mantenimiento de sus niveles de inventarios; también los costos y gastos se mostraron en incremento y, por ende, sus necesidades de financiamiento. Este comportamiento de aversión al riesgo financiero explica al menos en parte los bajos niveles de egresos financieros obtenidos en las industrias encuestadas.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es necesario advertir que esta investigación fue realizada con la finalidad de dar a conocer el posible impacto que generó el régimen de control de cambio adoptado en febrero del 2003 en las industrias del sector de Alimentos, Bebidas y Tabaco, ubicadas en el Municipio Libertador del estado Mérida. Sin embargo, debido a que la investigativo siguió un diseño investigativo no experimental, el comportamiento de las variables analizadas también contiene el efecto de un sinnúmero de elementos y circunstancias económicas presentes al momento de recolectar los datos, tales como decretos de inamovilidad laboral, inflación, devaluación monetaria, los cuales pueden ser causas y/o consecuencias del control de cambio.

Por lo anterior y a manera de conclusión se puede indicar que luego implementarse el régimen de control de cambio en cuestión, se generaron modificaciones o cambios en las actividades operativas de las industrias analizadas, demostrados a través de la estructura de precios, de los cambios en el nivel de actividad y en las decisiones de inversión y de financiamiento de las industrias pertenecientes al sector de Alimentos, Bebidas y Tabaco del Municipio Libertador del estado Mérida. Estos cambios, según manifestaron los mismos industriales, fueron promovidos o impulsados por el régimen de control de cambio. Los mismos pueden ser enumerados como sigue:

a. Sustitución total de materias primas, suministros y envases importados por nacionales, con la consecuente generación de empleo y la mayor producción de bienes y servicios nacionales dada la mayor demanda de la industria nacional, que contrarresta los efectos inflacionarios de la devaluación monetaria.

b. Incremento de precios, generado a raíz de la devaluación monetaria, ocurridos en los casos de la materia prima, los servicios públicos y la maquinaria, entre otros, los cuales fueron trasladados a los precios de venta en el sector en referencia. Esto fue posible dado que la mayoría de industrias no enfrentaban control de precios en sus productos ofertados, sino apenas las restricciones propias del mercado (competidores y demandantes) al momento de realizar la encuesta.

c. El comportamiento de la competencia no fue activo, lo cual obedeció a la incertidumbre que rodeó el establecimiento del régimen del control de cambio y las operaciones del mismo durante sus primeros meses. Esto desestimuló a los nuevos inversionistas e indujo a que los industriales presentes se abocaran a resolver problemas de desabastecimiento y de sustitución de materia prima.

d. Desmejoramiento en la distribución de los productos en aproximadamente la mitad de las industrias encuestadas, producto del incremento de los costos en los canales de distribución, así como del retraso en la compra de repuestos y mantenimiento de los vehículos de distribución de productos.

e. Disminución en la calidad de los productos ofrecidos, pues la mayoría de industrias retiraron productos del mercado e inclusive introdujeron otros nuevos, de menor calidad según su propia apreciación, ya que suprimieron el uso de insumos importados por nacionales, debido a la necesidad de reducir costos y asegurar el abastecimiento.

f. Constancia de sus niveles de actividad expresada en el nivel de ingresos y de costos, pues aún cuando los costos de fabricación (materias primas, mano de obra, costos indirectos de fabricación) y gastos operativos se incrementaron en su mayoría (a excepción de los egresos financieros que decrecieron), los niveles de ingresos, de cantidad de productos vendidos y de utilidades se mantuvieron constantes luego del régimen de control de cambios, incluso los niveles de ingreso crecieron. Así: f.1. Las cantidades vendidas, en su mayoría permanecieron constantes, pese a la onda expansiva de incertidumbre reinante luego de la aplicación de la medida de control de cambio, y a pesar de que el desabastecimiento de materia prima, ocasionó el retiro de líneas de productos y la introducción de nuevos productos o modificados. f.2. Se incrementó del nivel de ingresos, producto de la constancia en el nivel de cantidades vendidas, cuyos precios fueron fijados en función de su costo de producción. Al considerar que sólo una pequeña minoría de industriales afirmó haber incrementado la cantidad de productos vendidos y que la mayoría considera que las cantidades vendidas se mantuvieron constantes, se puede deducir que los industriales medían sus ingresos en términos nominales, es decir, atribuían el incremento de ingresos al incremen-

to de precios y no de cantidades. f.3. Hubo aumentos en el costo de los productos fabricados, debido en parte a la inflación generada como consecuencia de la devaluación monetaria ejecutada por el gobierno nacional. En términos generales dichas alteraciones se relacionaron con aumentos en los costos de arrendamiento de fábrica, póliza de seguros, servicios públicos, suministros de oficina y gastos de administración. f.4. Como resultado del comportamiento de los tres parámetros anteriores, las utilidades permanecieron constantes, luego del régimen del control de cambio, lo cual se explica por el incremento de ingresos que contrarrestó el nivel creciente de costos. f.5. La capacidad instalada de las industrias, a criterio de los industriales, estaba siendo subutilizada luego del régimen de control de cambio, hecho reflejado en que la cantidad de productos vendidos se mantenía constante, al igual que sucedió con los niveles de inventarios de productos en proceso y terminados, lo cual ha generado un estancamiento en el nivel de producción impidiendo el uso pleno de su capacidad productiva.

g. El régimen de control de cambio desestimuló las intenciones de aumentar la inversión en los siguientes rubros: cuentas por cobrar, materia prima almacenada, envases almacenados, productos terminados y productos en proceso de fabricación almacenados, no obstante la incertidumbre de desabastecimiento reinante. El comportamiento constante de los niveles de materias primas, de productos en proceso y de productos terminados se relacionaba y era una respuesta al comportamiento constante observado en las cantidades de productos vendidos, lo cual hace presumir la intención de los industriales de permanecer en el negocio de la fabricación del sector de Alimentos, Bebidas y Tabaco. Igualmente a nivel de materia prima, la sustitución hábil y rápida de importaciones por insumos nacionales, evitó una probable paralización del proceso productivo y la comercialización de productos. De manera que: g.1. Las inversiones en maquinaria y equipo fueron desestimuladas. g.2. Por el contrario, se favorecieron las reparaciones, dado el efecto inflacionario que ocasionó la devaluación monetaria, expresado en el aumento del precio de compra o de adquisición de maquinaria extranjera o al menos sus piezas, para ser ensambladas en el país.

h. El uso del financiamiento externo fue desestimulado; las industrias estudiadas no solicitaron crédito o financiamiento de fuentes externas luego del régimen de control de cambio, afirmación sustentada en el hecho de que sus niveles de actividad permanecieron constantes. También se constató la renuencia de la gerencia de estas industrias para someterse al riesgo financiero en momentos de incertidumbre política, social y económica, que rodearon los inicios del año 2003. Los industriales del ramo

estudiado utilizaron como única fuente de financiamiento el capital propio proveniente de sus utilidades.

En síntesis puede indicarse que el régimen de control de cambio no afectó directamente las operaciones de las industrias dedicadas a la fabricación de Alimentos, Bebidas y Tabaco ubicadas en el Municipio Libertador del estado Mérida, por cuanto en términos generales su nivel de operaciones se mantuvo constante (expresado en la cantidad de productos vendidos, nivel de utilidades vendidas, nivel de inventarios de materias primas, envases, productos en proceso y terminados e incremento de los ingresos). Los efectos del régimen de control de cambio pudieron ser trasladados al consumidor final a través de precios más altos, lo que le permitió a algunas industrias incrementar sus ingresos y contrarrestar el incremento de sus costos de producción y sus gastos de operación, gracias a la ausencia de controles de precios para la mayoría de sus productos fabricados. También estos efectos fueron trasladados al consumidor final a través de productos de menor calidad, como consecuencia de la rápida sustitución de materiales importados por materiales e insumos nacionales, así como de la modificación y cambios en algunas líneas de productos. Desde otro punto de vista el régimen de control de cambio incidió negativamente en las operaciones de las industrias estudiadas, en el sentido de limitarles en el alcance del crecimiento operativo esperado para el máximo aprovechamiento o uso óptimo de toda su capacidad de producción, evidenciado en que sus volúmenes de ventas y el nivel de sus inventarios se mantuvieron constantes, al igual que los niveles de mano de obra utilizada. Probablemente el régimen de control de cambio, junto con otros factores vinculados con la incertidumbre económica del país, limitó la voluntad de los industriales del sector a realizar mayores inversiones, quienes se avocaron a resolver problemas coyunturales como el del desabastecimiento para sobrevivir en el mercado. Esta situación también se evidenció en el escaso uso de financiamiento externo, como aversión hacia el riesgo financiero ante situaciones de incertidumbre, inflación, recesión económica, y desabastecimiento.

Con base en los hallazgos, en esta investigación se plantean las siguientes recomendaciones, como acciones ante los efectos y consecuencias del control de cambio:

a. Realizar un proceso de planificación que tenga como prioridad los siguientes tipos de inversión: nivel de cuentas por cobrar, nivel de materias primas, envases almacenados, nivel de productos en proceso y terminados, entre otras. Esto debe acompañarse con una tendencia a la reducción de activos a los niveles necesarios, dado que elevados inventarios incrementa considerablemente los costos de producción, que ameritan ser financiados, generando a su vez nuevos costos de financiamiento en detri-

mento del nivel de beneficios, así como de un costo de oportunidad. Al disminuir dichos niveles también se mejora la rentabilidad del negocio y la eficiencia en el manejo de activos (Rotación de Activos).

b. Diseñar un cronograma de inversión que establezca la compra de maquinaria y equipo nuevo, al tiempo que asegure una adecuada transferencia tecnológica, efectiva para el incremento de la eficiencia.

c. Manejar la mayor información en relación con los precios a nivel de proveedores y sobre tipos de materia prima nacional e internacional, para subsanar en lo posible cualquier desabastecimiento que pudiera surgir debido a cambios en los niveles de precios y en las políticas monetarias aplicadas por el gobierno nacional. También es necesario que los industriales estén al tanto de todos los procedimientos y trámites para la adquisición de divisas para la importación de insumos y servicios, dado que el sector alimentario es un sector considerado por CADIVI como estratégico para la asignación de divisas.

d. Promover el diseño de políticas de financiamiento a corto y mediano plazo con capital externo, con la finalidad de hacer uso del apalancamiento financiero y obtener mayores utilidades. En relación con los niveles de endeudamiento adecuado, se sugiere endeudarse siempre que el costo de la misma no supere la rentabilidad del negocio o rentabilidad operativa; se hace también necesario el uso del apalancamiento financiero, por ser éste un elemento utilizado para aumentar la rentabilidad esperada del capital propio.

e. En cuanto a los niveles de actividad es importante resaltar la pertinencia del uso del apalancamiento operativo, permitiendo la sustitución de costos fijos por costos variables, obteniendo como resultado un incremento o decrecimiento de los niveles de utilidad directamente proporcional al nivel de actividad. Esto permite una reducción del riesgo del negocio, en condiciones de incertidumbre económica (controles de precios y de cambio).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BANCO CENTRAL DE VENEZUELA, BCV. 2005. *Indicadores, Índice de Precios al Consumidor (IPC)*. Publicación electrónica del Banco Central de Venezuela. En: <http://www.bcv.org.ve/cuadros/4/>; consulta: 20/09/2005.
- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE DIVISAS, CADIVI. 2005. *Proceso General*. Publicación electrónica de la Comisión de Administración de Divisas. En: <http://www.cadivi.gov.ve/cadivi/proceso.html>; consulta: 10/08/2005.
- FIDIAS, Arias. 1999. *El proyecto de investigación: Guía para su elaboración*. Tercera edición. Caracas: Editorial Episteme.
- FRANK, R.; BERNANKE, B. 2003. *Principios de Economía*. Madrid: McGraw Hill.
- FONDO MERIDEÑO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE, FOMDES. 2005. *Anuario del FOMDES*. División de Estadística de FONFIMER. Mérida (Venezuela): FOMDES
- GUTIÉRREZ, Alejandro. 2005. «Políticas Macroeconómicas y Sectoriales: Impactos sobre el Sistema Agroalimentario Nacional (1999-2003)» En: *Agroalimentaria*. No. 20: 69-87.
- HURTADO, Jacqueline. 2000. *Metodología de las Investigación Holística*. Caracas: Servicios y Proyecciones para América Latina (SYPAL).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, INE. 2005. Instituto Nacional de Estadística. *Indicadores Globales de la Fuerza de Trabajo* (Publicación electrónica). En: <http://www.ine.gov.ve>; consulta: 10/04/2006.
- LÓPEZ AÑEZ, Hernán. 2003. *Problemas cambiarios*. Publicación electrónica del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad de los Andes. En: <http://www.saber.ula.ve/db/saber/Edocs/institutos/iies/publicaciones/presentaciones/fismocamIIIcontroldecambios.ppt>; consulta: 12/07/2003.
- OFICINA CENTRAL DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN, OCEI. 2002. *Anuario Estadístico estado Mérida*. Mérida (Venezuela): OCEI.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 2003. *Convenio Cambiario N° 1*. Gaceta Oficial N° 37.625, de fecha 05/02/2003. Caracas: Imprenta nacional.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 2002. *Decreto de Inamovilidad Laboral*. Gaceta Oficial N° 5.607 Extraordinaria, de fecha 24/10/2002. Caracas: Imprenta nacional.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. 2003. *Decreto de Inamovilidad Laboral*. Gaceta Oficial N° 2.271 Extraordinaria, de fecha 13/01/2003. Caracas: Imprenta Nacional.
- ROJAS, Andrés. 2004. «Venezuela: una sociedad distributiva y sus particularidades». En: *Revista Geográfica Venezolana*, Vol. 45 (2): 221-245.
- SAMUELSON, P.; NORDHAUS, W. 2002. *Economía*. Decimoséptima edición. Madrid: McGraw Hill.